

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 3 0 MAYO 2000

RES. H. Nº 5 5 1 - 0 0

EXPTE.Nº 4.048/99.-

VISTO:

La Res.H.Nº 570/99 por la que se designan a estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en distintas cátedras de la Carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informaron sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos; y

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en distintas cátedras de la Carrera de Filosofía a partir del 08 de marzo de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000, de acuerdo al siguiente detalle;

CATEDRA: INTRODUCCION A LA FILOSOFIA

* SANTILLAN, PATRICIA - LU.Nº 703.746 - Calificación: SOBRESALIENTE

* HOYOS, CARLOS DAMIAN - LU.Nº 701.645 - Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que el alumno Maximiliano Paesani, no cumplió con la Adscripción en la cátedra de Historia de la Filosofía Moderna, por haber accedido a un cargo de Auxiliar Docente de 2da, categoría, en dicha asignatura

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a los alumnos interesados, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

FI.

MARIA JULIA LOPEZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa. Or. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO

FACULTAD DE HUNANIDADES